

## **DISCURSO DE ORDEN DEL DOCTOR TOMAS POLANCO ALCANTARA, EN EL ACTO DE HOMENAJE AL BANCO DE VENEZUELA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO GIRARDOT, ESTADO ARAGUA, EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1990**

En los países que tienen, bien asentada en su vida social, la conciencia de la tradición, el tiempo es un factor que consolida, no solamente a las Instituciones, sino a cualquier forma de manifestarse la cultura.

Ese fenómeno positivo se nos pone de manifiesto cuando no nos parece extraño, ni creemos proceder en una forma impropia, a la época en que vivimos, si se nos ocurre escuchar un serenata de Beethoven, leer una poesía de Espronceda, citar cualquier párrafo de Voltaire o confirmar una idea nuestra en un concepto de Rousseau. Y todos esos personajes vivieron cuando todavía nuestra República no había cobrado forma.

Pero por otra parte estamos acostumbrados a creer que la historia de nuestro país se vuelve a iniciar, cada cierto tiempo, al ocurrir determinados acontecimientos y por eso, en forma asombrosa por su insistencia consideramos que cada uno de esos momentos significa que, detrás de él, nada pasó, nada se hizo, nada existió y que todo comenzó entonces. Después, vuelve a suceder algo semejante y de nuevo se plantea la misma posición intelectual. Así como las personas que sufren algún fuerte trauma, tienen cierta tendencia a no querer acordarse de lo que les sucedió o a no querer aceptar lo que les vino después, nuestra sociedad tiene, como serio problema, estar poblada por muchas personas que padecen esos mismos traumas cuando se enfrentan a la realidad del país.

Veremos confirmadas esas situaciones si se repasa en las Bibliotecas nuestra bibliografía histórica y se analiza, en las hemerotecas, los artículos que en diversos años aparecen en publicaciones periódicas.

De esa manera y por mucho tiempo, nuestros hombres de pensamiento y detrás de ellos todos aquellos que no tienen vida intelectual propia, olvidaron que, antes del 19 de abril de 1810 habían pasado más de dos siglos, durante los cuales se formó el conglomerado social que luego sería la República. Y si vamos algo más adelante, observaremos que apreciamos nuestra historia como, si al ocurrir la Batalla de Carabobo, nada siguió pasando hasta que fue creada la República en

1830. Aun más adelante, los llamados Federalistas quisieron olvidar los años de Páez, de Vargas, de Soublette y de los Monagas.

Y cuando Guzmán Blanco se fue a París la gente, que se quedó en Venezuela, quiso olvidarse del septenio, del quinquenio y de la aclamación.

Cuando Cipriano Castro se sentó por primera vez en la silla presidencial de la Casa Amarilla, nuestros intelectuales nos querían presentar una Venezuela en la cual ni Rojas Paúl, ni Andueza, ni Crespo, ni Andrade habían existido.

Cuando en esta ciudad falleció Juan Vicente Gómez en diciembre de 1935, caímos en lo mismo: era necesario no recordar que ese personaje había vivido y mandado por casi tres décadas.

No quisiera referirme a la continuación de ese fenómeno en tiempos posteriores para no entrar en disquisiciones que en este momento serían extrañas.

Por esa razón nos cuesta trabajo entender que una Institución, como el Banco de Venezuela, en nuestro medio exista por más de un siglo sin negarlo y haciendo énfasis público de ello, que nació cuando Gómez y Castro eran dos desconocidos, que pasó por los años Gomecistas, que estuvo frente a López Contreras y Medina, que no fue afectada por el 18 de octubre de 1945 ni por los cambios políticos que ocurren en el país desde 1948 hasta nuestros días y que ha vivido, desde el tiempo cuando sobre la banca no había otra norma legal que el Código de Comercio, hasta nuestra actual y compleja legislación financiera.

Nos preguntamos entonces con sorpresa, cómo pudo subsistir durante ese tiempo, cómo pudo sobrevivir y cómo puede, todavía, mantenerse en plena actividad.

Trataré de dar una respuesta, desde mi punto de vista, a esas preguntas.

Antes, deseo hacer una advertencia, que estimo de especial utilidad. No tengo actualmente otra relación con el Banco de Venezuela que no sea la de buena amistad, trato afable y respeto ciudadano, por quienes lo dirigen.

No soy accionista, funcionario ni asesor de ese Banco. Tampoco le adeudo cantidad alguna de dinero por ningún concepto ni dicho Banco, está comprometido en intereses con los cuales mi persona o mi Oficina de abogados tenga relación alguna.

Hablo, por lo tanto, en este acto con plena libertad sin representar a nadie y para atender una invitación personal que me fue hecha por el Honorable Consejo Municipal de este Distrito y lo hago con agrado y gratitud porque considero que merece la pena exponer, en público, ciertas ideas sobre lo que significan para el país sus Instituciones y sus obras y sus tiempos.

A modo, no de presentación, sino de comentario, quiero manifestar que la actividad bancaria me ha sido especialmente interesante durante mis cuarenta años de abogado en ejercicio y de Profesor Universitario.

En mis cátedras de Derecho Administrativo en la Universidad Central de Venezuela procuré explicar lo que jurídicamente significa una empresa bancaria, en un tiempo cuando de los alumnos presentes, como alguna vez me ocurrió, nin-

guno hasta entonces había firmado un cheque ni era titular de una modesta cuenta de ahorro, y muchos jamás habían entrado a una Oficina bancaria. Más tarde me fue confiado, en la Universidad Católica Andrés Bello, el curso de postgrado sobre Derecho Bancario y publiqué una obra relativa a la materia.

Profesionalmente, me correspondió, por diez años, ser Consultor Jurídico del primer Banco Hipotecario que se estableció en el país y luego cuando terminaron mis honrosas funciones públicas de Jefe de Misiones Diplomáticas y hasta 1984, y también por diez años, tuve el honor y el agrado de ser Consultor Jurídico del Banco de Venezuela, cargo en el cual me habían precedido Cristóbal L. Mendoza, José Gil Fortoul y José Loreto Arismendi.

Por tanto la actividad bancaria, en sus aspectos jurídicos y técnicos, no ha sido extraña a mi vida y puedo afirmar que, dentro de ciertos límites, la conozco sin que por ello pretenda decir que soy un especialista en la materia.

Por ese conocimiento que tengo puedo advertir, que la base fundamental de la actividad de un Banco, no es de carácter económico, financiero, jurídico o comercial, sino de orden psicológico: es la llamada "confianza". Si el público "confía" en un Banco ese Instituto subsistirá a cualquier eventualidad que se le presente en todo orden de ideas. Si el público no confía en un Instituto Bancario o repentinamente le pierde esa confianza, a veces en horas, ese Instituto, a pesar de su solidez, capital, fuerza económica o relaciones políticas, irá directo al fracaso.

En la misma forma, sólo puede ser cliente de un Instituto Bancario quien fuere persona que suscite confianza al Banco. La más mínima fisura en esa confianza del Banco hacia su cliente, hará perder a éste, de inmediato, la bondad de su relación.

De allí la importancia que tiene, para la vida bancaria, sobre todo en medios como el nuestro donde, usando un lugar común pero de importante sentido, "todos nos conocemos" la calidad de las personas que tengan a su cargo la dirección de un Banco y la reacción que provoquen en quienes forman esa masa que se llama el público.

Posiblemente y bien podría eliminar el adverbio, el Banco de Venezuela ha podido llegar a cumplir cien años de existencia, porque el público ha tenido la convicción, indiscutible, de que las personas que lo han dirigido, merecen esa confianza.

Sin entrar en detalles que no son del caso, quiero utilizar mi experiencia, en la observación de lo que yo vi vivir en el Banco de Venezuela, para explicar la razón de esa confianza.

Destaco en primer lugar, porque es indispensable, que observé al Banco de Venezuela como un Instituto que se maneja con absoluta corrección, sin que ningún cliente, deudor o depositante, pudiese pensar o sentir que había sido objeto de atropello por la fuerza de la Institución.

Recién llegado a mi cargo de Consultor, fui invitado a una reunión en las Oficinas de la Presidencia a la cual asistiría una persona cuyas propiedades, en un

tiempo hipotecadas al Banco, le habían sido adjudicadas en remate. La escena me resultó impresionante. El antiguo deudor ignoraba para qué había sido convocado.

El Presidente del Banco tomó la palabra e hizo referencia a la existencia de la hipoteca, al no pago de la deuda y a la adjudicación del inmueble. Esa persona con evidente incomodidad por no saber a dónde iba la conversación y casi en estado de desesperación, preguntó “¿qué puedo hacer yo si ya mi propiedad ha sido rematada?”; la respuesta del banquero fue inmediata: “usted lo que tiene que decirnos es qué debemos hacer con la diferencia que hubo, entre el valor del inmueble y el monto de su deuda y de sus intereses porque esa cantidad, que eran varios millones de bolívares, es suya. Nuestra norma es esa y la estamos cumpliendo”. Aquel sujeto, lo recuerdo con exactitud, no pudo sostener su emoción.

Narro esa anécdota, que presencié en el Banco de Venezuela, porque revela la que debe ser la actitud del banquero: no puede ni debe aprovechar, su preeminencia, para percibir una ganancia que no es suya. Esa actitud es la correcta; la otra, es un simple atropello para no utilizar otras expresiones que serían impropias al lugar y al respeto que se debe a los presentes.

Si la gente percibe que esa actitud, de recta conducta, es la del Banquero, confía en él y cuando tal situación a través del tiempo se mantiene, el Banco podrá vivir todos los años que sus accionistas deseen. Si esa actitud no es la que rige, puede ser que, en un momento, en una etapa, gane mucho dinero pero a la larga, no podrá resistir el impacto y deberá fracasar. Ejemplos abundantes y recientes tiene la Historia.

La segunda actitud del Banco de Venezuela, ha sido la de ser una Institución al servicio de la colectividad. Ello no es una frase literaria, de esas que mucho se usan en los sistemas de publicidad.

Durante años, el Banco de Venezuela, cuando no existía el Banco Central, sirvió al Estado venezolano en las labores de recibir pagos para el Tesoro, efectuar pagos por encargo del Gobierno, llevar parte de la contabilidad nacional, acuñar moneda por cuenta de la Nación, servir de agente financiero al Gobierno y efectuar otras labores de índole similar. Y el Banco lo hizo gracias a disponer de un sistema organizativo adecuado para ello y a una absolutamente correcta conducta al manejar fondos públicos. No hubo, en ningún caso, reclamo ni objeción alguna a la labor administradora del Banco de Venezuela en la conducción de los fondos nacionales que se le fueron confiando.

Gracias a esa actividad pudo, en gran parte, ser reorganizada la Hacienda Pública Nacional, pasando de un sistema, adaptado a una economía de limitados recursos, al que iba a requerir un país con importante riqueza.

Fue esa labor el resultado de la colaboración directa entre dos insignes venezolanos, el Dr. Román Cárdenas, como Ministro de Hacienda y el Dr. Vicente Lecuna, como Presidente del Banco de Venezuela. Ninguno de los dos vaciló en cumplir lo que, en cada caso, consideró su deber y la República salió beneficiada.

El Banco de Venezuela se había ido, rápidamente, extendiendo por todo el país. Era, en forma auténtica, un Banco de toda Venezuela, que funcionaba en toda Venezuela y que utilizaba su organización para dar servicio a toda Venezuela.

La actitud del Banco, en todo momento, fue la de altiva y enérgica seriedad en la defensa de sus intereses. Sus directivos fueron camino de la prisión al negarse a acceder a pedidos ilegales de Cipriano Castro. Sus directivos no vacilaron en negarse a pagar un cheque por dos millones de bolívares, librado por Juan Vicente Gómez, sin tener fondos disponibles, a favor de uno de sus hijos, tal como lo he narrado en mi biografía de ese personaje de nuestra historia y sus directivos no vacilaron en acudir ante la Corte Federal y de Casación, hoy Corte Suprema de Justicia, para defender los derechos que ellos creían que correspondían al Banco ante ciertos entes públicos. Tampoco vacilaron al aceptar la decisión judicial que les fue adversa.

La integridad y la entereza en la defensa de los intereses confiados al banquero son parte de su honestidad.

Quiero subrayar el tema de los intereses confiados al banquero porque, muchas veces, el público no se da cuenta que el banquero no maneja sus propios fondos sino los que el mismo público le confía. Ese público no es el formado por las grandes empresas, sino por el inmenso número de personas que, en cuentas de ahorro y en pequeñas cuentas corrientes, entregan sus dineros al banquero para que los atienda y maneje. Esos fondos son sagrados porque representan el ahorro de la colectividad y con ellos no se puede jugar en negocios de dudosa efectividad o de riesgos elevados. Quizá esa situación motiva que no se comprenda, a veces, la negativa que el banquero debe dar a peticiones que se le hacen para inversión de fondos en labores cuyo análisis objetivo hace ver la falta absoluta de prudencia en los solicitantes.

Nada más indicativo de la confianza que el público tiene en un banquero que el crecimiento del número de sus depositantes, porque el depositante entrega al Banco lo que es suyo y que quiere que se le tenga siempre a su orden. Por eso confía. El deudor, en cambio, recibe una cantidad que no ha sido suya y que debe devolver. El número cada vez mayor de clientes deudores es indicio, esta vez, de la confianza que el banquero tiene en la comunidad.

Cualquiera puede analizar las cifras de los negocios del Banco de Venezuela. Nuestra Ley ordena publicar, cada mes, un estado sumario de los negocios de todo Banco y cada seis meses un balance, acompañado del estado de ganancias y pérdidas. Allí está plenamente reflejado un Banco. Alterar voluntariamente un balance puede eventualmente ser posible pero no lo es hacerlo siempre a través del tiempo. Por eso los Balances de los Bancos demuestran a la colectividad cuándo tiene o no razón en confiar en ellos.

Se dice que los Bancos ganan abundantes cantidades de dinero y casi siempre es verdad. Pero no es ello señal de una enfermedad social. Los bancos sólo pueden auténticamente prosperar cuando también prospera la sociedad en la cual se desarrollan. Y tal prosperidad no radica en utilidades supuestas sino en beneficios efectivos, logrados en negocios sanos que supongan también que quienes los realizaron también tuvieron éxito.

Cuando se habla de la utilidad o ganancia de las Empresas, es conveniente hacer, aunque sea brevemente, una aparente digresión pero que mucho tiene que ver con nuestra vida social y económica.

El hecho, evidente e indiscutible, de haberse formado muchas de las llamadas fortunas venezolanas, como resultado de negocios ilícitos, del aprovechamiento ilegítimo del poder público y de otras inmoralidades, ha creado la impropia e injusta opinión, muy generalizada, que hace sospechosa de ilicitud e inmoralidad a toda ganancia.

Como resultado de esa actitud, no es raro que en Venezuela, cuando se quiere alabar a una persona, se menciona con énfasis que murió en la pobreza o en la mayor modestia. Si esa persona fue un gobernante, un político, un hombre de letras, un maestro, un científico o un trabajador que debió vivir solamente a base de salarios, sin haber heredado dinero ni ejercer legítimamente otra actividad productiva, es evidente que se le está alabando. Pero si se trata de otros casos, lo que en el fondo se está diciendo es que esa persona fue incapaz, por inepto, ignorante u otros vituperables motivos, de adquirir medios económicos de cierta relevancia.

Recuérdese que a veces hay alabanzas que, cuando se analizan a fondo, son críticas severas. Por ejemplo si se llama "Dulcinea" a una mujer, creyendo decirle algo positivo y bello, cualquier lector del Quijote sabe que Dulcinea no existió y que la modesta labradora, a quien don Quijote llamaba así, además de ser primitiva y procaz, acalabraba y atosigaba con su marcado olor a ajos y perturbaba la estética con su cara chata y sus bigotudos lunares.

De ese modo de pensar se derivan consecuencias negativas muy serias: una, quizás la más grave es que falta, en la sociedad venezolana, el suficiente impulso creador que lleva a la empresa privada a luchar, honestamente y con eficiencia, para obtener legítimos beneficios de importancia y quienes sí lo hacen, parece que prefieren ocultar un éxito para no ser mal calificados.

Esa falta de un intenso impulso creador, que aproveche las inmensas posibilidades que el país ofrece, prácticamente ha obligado al Estado a invertir enormes sumas de dinero, en promociones de fomento que no fructifican, porque es un hecho, bien conocido en la vida económica mundial, que sólo se mantienen y prosperan las empresas respaldadas, no por créditos fáciles otorgados por entes oficiales, sino por la tenacidad creadora del trabajo.

Hay profesiones y actividades como el servicio al Estado, la dedicación a la política, el ejercicio de la docencia y las labores literarias que solamente permiten vivir decentemente pero no enriquecerse y quien se dedica, integralmente, a ellas debe tener conciencia clara que así debe ser. Pero la sociedad necesita de otras actividades en las cuales resulta indispensable aspirar al beneficio lícito y razonable.

Una función esencial del banquero es la de utilizar su capacidad crediticia para respaldar a toda esa gente, que tiene el derecho y el deber de obtener beneficio.

Cuando el banquero, en sus balances, expone que su labor le ha proporcionado ganancias, no está diciendo otra cosa sino que ha cumplido con su deber ante la sociedad. Diferente es el caso cuando las ganancias del banquero son debidas a la especulación, a la usura y al aprovechamiento de las condiciones adversas de su cliente.

El Banco de Venezuela tuvo siempre orgullo de financiar actividades productivas manejadas con eficiencia y pulcritud. Presencí muchas veces, el cuidadoso examen de la cartera de los negocios del Banco. Sin entrar en detalles, que no es necesario exponer, me llamaba la atención que, en la inmensa mayoría de los casos, se trataba de empresas grandes y pequeñas que cumplían fielmente con sus obligaciones y me di cuenta, con la experiencia, que ello se debía a una selección cuidadosa de la clientela, hecha por un personal honesto y eficiente, repartido en todo el país, capaz de conocer cuál proponente de un negocio era gente seria y de trabajo y quiénes, a pesar de las apariencias contrarias, no eran sino farsantes, malhechores bien vestidos o fantasiosos de buena fe, sin talento ni habilidad comercial.

Ese criterio selectivo del Banco de Venezuela le produjo como consecuencias favorables poder mantener el ritmo de sus ganancias y no verse afectado por los fracasos de esos delincuentes de la vida económica que únicamente son hábiles para construir fortunas de papel.

Un banquero se debe a la colectividad. No sólo en la buena administración de sus negocios, sino también en la preocupación por otros problemas colectivos.

Entiendo que el Banco de Venezuela ha cumplido con esa labor. Indicaré algunos ejemplos. Su preocupación por el culto al Libertador, que se mostró al publicar los documentos bolivarianos, es sin duda uno de los mayores esfuerzos, hechos en el país, sin menoscabo de nadie, para mantener viva la gloria de Bolívar, patrimonio moral indispensable a Venezuela. Y el Banco lo hizo en su tiempo gracias también al historiador Vicente Lecuna, a quien no se puede dejar de mencionar cuando se hable del Banco de Venezuela sin incurrir en ignorancia o injusticia. Hace muy poco el Banco en esa misma línea de pensamiento, donó a la República una sede adecuada para que el Archivo Bolivariano pueda ser mantenido.

Y fue el Banco de Venezuela una de las primeras instituciones del país en despertar interés por el medio ambiente, mediante procesos de reforestación urbana, que han dado vida y color a parques, avenidas y calles de tantas ciudades del país.

El Banco de Venezuela, llegado el momento oportuno fue uno de los Institutos venezolanos que inició con cautela y prudencia, la que podríamos llamar “aventura financiera” de abrir fuera de Venezuela oficinas propias e iniciar sus operaciones. El proyecto original abarcaba el Caribe, los Estados Unidos y varios países europeos; pero las nuevas circunstancias de la vida económica del país, obligaron a limitar las proyecciones iniciales a proporciones más reducidas.

Y lo llamo “aventura financiera” porque, a pesar de que comúnmente se cree lo contrario, a nosotros los venezolanos nos cuesta muchísimo trabajo entender el mundo exterior al nuestro y preferimos actuar dentro del ámbito propio, con solamente aproximaciones tímidas hacia afuera.

Cualquiera que haya estudiado el problema, conoce muy bien que desde la compleja actividad diplomática, hasta el simple paseo de un turista, se ven afectados por esa situación.

La razón es de origen histórico pues, mientras otros países de América, como México, Cuba, Costa Rica, Colombia, Chile y Argentina, Uruguay y Brasil, tuvieron

que trabajar duramente por mucho tiempo para que el mundo norteamericano y europeo conociera sus productos y se los comprara; y para el logro de tal fin, tenían que hacerse conocer, en forma digna y eficiente, nosotros, durante muchos años, no necesitamos ocuparnos de vender nuestro petróleo, pues en la oportunidad fijada por los contratos respectivos, las compañías petroleras de varias nacionalidades, que operaban en el país, ponían a la orden del Tesoro Nacional, la cantidad de dinero que resultaba como pago de sus impuestos y con ese dinero disponíamos, o al menos así lo creímos, de lo suficiente para vivir tranquilos y gastarlo alegremente.

Todo cambió cuando, en un momento determinado, Venezuela tomó la decisión, que yo no vacilo en calificar de admirable y valiente, de asumir el control directo de su petróleo; entonces las circunstancias cambiaron pues, había que salir fuera de nuestras fronteras a negociar la venta del petróleo.

“PEDEVESA” lo ha hecho bien, pero el resto del país sigue según parece prácticamente en su actitud de ignorar, lo que pasa afuera. La información que llega, a través de la prensa y las antenas parabólicas, no ha sido suficiente para cambiar esa mentalidad ni darnos cuenta que estamos equivocados al pensar que otros países son iguales a nosotros y que también nos equivocamos cuando queremos creer que nuestros puntos de vista y nuestra forma de ver la vida, no solamente son los mejores sino que se aceptan afuera sin discusión.

El banquero venezolano, que va a operar en el exterior, tropieza enseguida con ese problema, pues no solamente se enfrenta a legislaciones diferentes sino a costumbres mercantiles, a modos de ser y de pensar diferentes; a lenguajes diferentes; a sistemas políticos y sociales diferentes y tiene que desenvolverse, si quiere tener, éxito, en un proceso costoso de adaptación que requiere elasticidad intelectual y emocional.

Nuestros compatriotas, que limitan o han limitado su contacto con el mundo exterior a fines secundarios, se imaginan por ejemplo entender el inmenso mundo de los Estados Unidos porque adquieren unos cuantos productos, de aparente buena calidad, en centros comerciales, publicitariamente preparados para atraerlos, con un idioma que se asemeja de lejos al castellano, y en un ambiente que parece reproducir el caótico mundo de la conquista del oeste.

Uno de los mejores experimentos sociales, hechos en Venezuela, en los últimos años y que debe ser alabado a pesar de sus defectos y equivocaciones, es la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho, que inició el cambio de esa situación al permitir, a centenares de venezolanos jóvenes, ingresar a centros universitarios extranjeros de importancia y en donde, con sus propios medios les hubiera sido imposible estudiar, y que han regresado al país con otra mentalidad, que seguramente hará menos difícil toda acción nuestra en el exterior y por tanto, la presencia de nuestras empresas bancarias en los mercados internacionales financieros.

En este campo por tanto el Banco de Venezuela fue pionero exitoso y sin entrar a analizar los detalles de esa actividad que ya es irreversible, creo que constituye uno de los aportes más importantes e interesantes que ese Instituto ha hecho a la vida económica privada del país.



El Banco ha tenido otro secreto que es público: ser escuela de su propio personal. Es asombroso el número de personas que, por muchos años, han servido al Banco, que se formaron en él desde casi niños hasta ocupar las más altas posiciones. Siempre con una vida modesta, entregada a su trabajo, con devoción por la empresa. Son poquísimos, casi inexistentes, los casos que el Banco de Venezuela ha tenido de infidelidad de su personal, de sus funcionarios o directivos. Y nunca ha tenido un conflicto laboral. Y creo que la razón es esa devoción entregada, de quien ve en el trabajo honesto de cada día, una forma correcta y única de vivir en paz consigo mismo, con su familia y con la sociedad. Y no han sido los funcionarios del Banco, a través de su historia, las personas que han utilizado el Instituto para enriquecerse ilícitamente: el medio donde se desempeñan no se los permite, no por la coacción de la fuerza, sino por la situación moral, que se forma cuando las labores deben desenvolverse en un medio de clara y precisa honestidad.

Es verdad que las circunstancias cambian con el tiempo, que cada generación de hombres que conduce a una Institución tiene el derecho de imponer sus propios sistemas y los puntos de vista que considere adecuados y correctos. Es cierto que los tiempos actuales, en los cuales la tecnología ha dado una vuelta completa al modo de pensar de la gente, suponen actitudes nuevas, pero hay principios que no cambian porque el ser humano sigue siendo el mismo.

En el Libro de los Proverbios, del Antiguo Testamento de la Sagrada Biblia, podemos leer las admoniciones de Salomón, el Rey más sabio, sobre la condición de unos préstamos, la actitud de los deudores, la conducta de quienes dan su dinero en préstamo a otros, lo que pasa con las fianzas y lo que sucede con los negocios en general. Esos versos, escritos dos mil años antes de nacer Cristo, al ser hoy leídos en su traducción latina, en español, inglés, francés o cualquier otro idioma nos permiten darnos cuenta de como el hombre, en su esencia, sigue siendo el mismo.

Por eso las Instituciones, que manejan a los hombres, siguen siendo las mismas si quieren seguir cumpliendo con su misión. La familia tendrá siempre que ser una familia donde, con amor y armonía, los padres levanten y no abandonen a sus hijos; la escuela tendrá siempre que ser una escuela, donde el maestro enseñe y no pervierta a sus alumnos, y un Banco tendrá que seguir siendo un Banco, que apoye con sus créditos al honesto hombre de negocios.

Cuando me retiré del Banco de Venezuela, fui invitado a escribir el prólogo de un libro publicado por el Instituto sobre sus actividades y entonces dije y repito ahora: "En 1925, se inauguró el edificio que por largo tiempo serviría de sede principal del Banco. En esa ceremonia, llevó la palabra, nada menos que el Pbro. Dr. Carlos Borges. Y ese eminente venezolano en su discurso dijo, entre otras estas palabras: "Pero también la moneda es una semilla: una semilla que Dios pone en nuestras manos para que la sembremos y la hagamos fructificar. Al esparcirla, en el campo señalado por la Providencia a nuestra labor, hemos de procurar que no caiga en el camino abierto de todas las pasiones, donde la pisotearían las bestias del vicio y se la comerían los pájaros de la frivolidad; ni tampoco en el pedregal ni el espinero de negocios ilícitos, de especulaciones porque, aun cuando naciera

y creciera, no lograría fruto de provecho, esterilizada por la sequedad del egoísmo y sofocada por las espinas del remordimiento; sino en la buena tierra del trabajo honrado, de la industria inteligente, del esfuerzo noble, de la iniciativa individual, del ahorro perseverante, donde la más íntima moneda puede arraigar, crecer y prosperar hasta convertirse en una montaña de Oro”.

Mientras estas palabras de Carlos Borges sean escuchadas y respetadas en el Banco de Venezuela este Instituto seguirá siendo, como lo dice su publicidad, EL BANCO DE VENEZUELA.